



República de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio

Sala Civil - Familia

Listado de Estado

ESTADO No. 047

Fecha: 03/05/2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300120140046802	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	LILIA NATALIA ZORNOSA GRAJALES	ORLANDO ACOSTA RAMIREZ	Auto avoca conocimiento corre traslado para sustentar apelacion	02/05/2023
50001310300120170002601	Magistrado Alberto Romero Romero	EjecutivoSingular	COMPANÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA S.A.	AMH CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto tramite requiere a la Cámara de Comercio Villavicencio	02/05/2023 de
50001310300220140029601	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	OMAR WERTER DIAZ TORRES	LUZ AZUCENA VALERO RODRIGUEZ	Auto avoca conocimiento	02/05/2023
50001310300220140039201	Magistrado Alberto Romero Romero	EjecutivoSingular	SUCESION DEL CAUSANTE JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORENO	LUIS ALBERTO FRANCO MORENO	Auto tramite no concede casación	02/05/2023
50001310300320030024901	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	RAFAEL ALBERTO RAMOS GAITAN	JOSE ANTONIO HAKIN TAWII	Auto avoca conocimiento	02/05/2023
50001310300320140028301	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	MIGUEL ANTONIO LADINO PARRA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCON S.A.	Auto avoca conocimiento	02/05/2023
50001310300420140008101	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	ANA BEATRIZ GUTIERREZ LOPEZ	JUAN MANUEL GUTIERREZ MARTINEZ	Auto avoca conocimiento	02/05/2023
50006315300120160036901	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BERNATE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS ENRIQUE ROJAS VALENZUELA	Auto avoca conocimiento	02/05/2023
50313310300120150024801	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	SANDRA PATRICIA ORJUELA CALDERON	CANDIDA MOJICA REYES	Auto avoca conocimiento	02/05/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50313310300120150024801	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	SANDRA PATRICIA ORJUELA CALDERON	CANDIDA MOJICA REYES	Auto avoca conocimiento	02/05/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LADY MARLLELY MARÍN RÍOS
SECRETARIA